

Toluca de Lerdo, México, 26 de febrero de 2015.

Acta Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de esta institución, sito en Paseo Tollocan No. 944, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en la forma siguiente:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy buenas tardes.

Voy a pedirle al Secretario que en términos de lo dispuesto por los artículos 1.8, fracción II; 1.9, fracción VI; 1.12, párrafo primero, y 1.17, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, demos inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.

Por tal motivo, señor Secretario, le pido inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga a declaración de quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

Buenas tardes, integrantes de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión en su Quinta Sesión Ordinaria.

Presidente de la mencionada Comisión, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por los partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, licenciado Luis Mazy González. (Presente)

Partido de la Revolución Democrática, licenciado Gonzalo Santana García. (Presente)

Partido del Trabajo, licenciado Emmanuel Cruz Romero. (Presente)

Por MORENA, ciudadano Joel Herrera Ronquillo. (Presente)

Partido Futuro Democrático, licenciada Delia González González. (Presente)

Como Secretario Técnico, su servidor, Sergio Anguiano Meléndez. (Presente)

Tenemos como invitados al maestro Juan Carlos Muciño González, Titular de la Unidad de Comunicación Social. (Presente)

Y el Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral, el doctor Ángel Gustavo López Montiel. (Presente)

Señor Presidente, hay quórum legal, toda vez que están los consejeros con derecho a voz y voto y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Dado que existe quórum legal, con fundamento en el artículo 1.21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, damos formal inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 17:19 horas del día 26 de febrero de 2015.

Le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día es el punto número dos, que es lectura y aprobación del orden del día, el cual ponemos a su consideración.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación del Tercer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine, Previo al inicio del Periodo de Precampañas Electorales 2015.
6. Asuntos generales.

Se informa la presencia del licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez, representante del Partido Acción Nacional.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Hola, Rubén, buenas tardes.

Tiene el uso de la palabra Gonzalo, representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. GONZALO SANTANA GARCÍA: Buenas tardes.

Yo deseo agregar un punto en asuntos generales, deseo solicitar información.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: ¿Sobre algún punto en particular, Gonzalo?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. GONZALO SANTANA GARCÍA: Lo voy a mencionar en asuntos generales.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Tiene el uso de la palabra el representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JOEL HERRERA RONQUILLO: Gracias.

Nosotros también queremos plantear dos puntos en asuntos generales.

El primero tiene que ver con unas observaciones sobre las actividades de monitoreo de propaganda fija que se está realizando a partir de hacer una evaluación a los tres informes quincenales.

Y el segundo punto es una solicitud de información sobre el contrato y sus anexos técnicos de la compañía a la que se le adjudicó el contrato de monitoreo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: ¿Alguna otra observación?

Si no existe ningún otro comentario, le pido al Secretario que requiera el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y la votación de los consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, Presidente.

Se informa de la presencia del contador público Juan Carlos Campos Campos, representante del Partido Humanista.

Preguntaría, en primer lugar, a las y los representantes de los partidos políticos presentes si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día propuesto y con las observaciones que se ha mencionado en asuntos generales, con un asunto de información en general del Partido de la Revolución Democrática, y dos puntos de Movimiento Ciudadano.

Si es así, ¿existe su consenso?

Existe el consenso.

Preguntaría ahora a las consejeras y Consejero Electoral si están de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto para la presente, con las observaciones que he mencionado; sírvanse, si es así, manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente y con el consenso de los partidos políticos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable, señor Secretario.

Antes de pedirle que continúe con el siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo que dispone el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, y en virtud de que la documentación les fue remitida junto con la convocatoria, le pido al Secretario consulte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para dispensar la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria que, en su oportunidad, fue entregada.

Existe el consenso.

Solicito a las consejeras y al Consejero si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta ya mencionada; si es así, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, Presidente, y con el consenso de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Señor Secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden de día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el punto número tres y corresponde a la lectura y aprobación del Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Toda vez que el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria forma parte de la documentación que les fue proporcionada junto con la convocatoria, y una vez que fue acordada la dispensa de su lectura, pregunto si existen observaciones o comentarios respecto del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 18 de febrero de 2015.

Si es así, los representantes y las representantes de los partidos o los consejeros, tienen el uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra Luis Mazy, del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ: Gracias, Presidente.

Únicamente para solicitar que se pueda revisar bien esta Versión escrita, porque me hizo comentario el representante propietario de que hacían falta intervenciones de parte de él, entonces sí sería bueno corroborar que vaya acorde.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, por supuesto.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ: Es el comentario únicamente. Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, claro. Por supuesto.

¿Existe algún otro comentario?

De no existir más observaciones, le pido al Secretario Técnico que proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, Presidente.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, con la observación hecha por el representante del PRI.

Existe el consenso.

Solicita a las consejeras y consejero electoral integrantes de esta Comisión si están de acuerdo en aprobar el acta ya mencionada, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente, y con el consenso de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Señor Secretario, le pido amablemente que le dé continuidad al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día es el punto número cuatro, que es informe de la Secretaría Técnica.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Dado que el informe de la Secretaría Técnica también está incluido en la documentación que fue entregada junto con la convocatoria, le pido al Secretario que consulte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para dispensar la lectura del informe.

Tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Sí. Nada más en este informe de la Secretaría Técnica me gustaría repartir una hoja de actualización, en relación a los monitoristas y coordinadores distritales. Si por favor se reparte.

Es la actualización de los monitoristas y coordinadores distritales que han renunciado y que, de acuerdo a la forma en que son ocupadas estas plazas, tanto

de coordinadores distritales de monitoreo como monitoristas, están aquí relacionadas en esta hoja de actualización que les hemos dado.

Y cabe mencionar que del punto número uno al cinco, en cuanto a renuncias y sustituciones del personal de monitoreo, Proceso Electoral 2014-2015, del uno al cinco ya viene en el Informe de la Secretaría Técnica, la actualización es del punto número seis al punto 10.

Para que esto esté actualizado, de las renuncias que se han hecho.

Y también del cambio de puesto del personal de monitoreo, también el punto número uno ya viene en el informe de la Secretaría Técnica; el dos no es así, por eso está aquí anexándose para que estén todos informados.

Cabe mencionar que hemos utilizado los criterios para las sustituciones, de acuerdo a como nos lo manda nuestro manual en cuanto a renuncias y sustituciones de vacantes, tanto de coordinadores distritales de monitoreo, como de monitoristas.

Está ahí la información y si quieren mayor información, con gusto estamos en la Dirección de Partidos Políticos para ver la forma en que lo hemos hecho y traer toda esta información al seno de la Comisión, tal y como lo menciona nuestro manual también.

Esto ha sido en orden de prelación, como lo manda nuestro manual y las convocatorias.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable, señor Secretario.

Le voy a dar el uso de la palabra, por haberla solicitado, a la consejera Guadalupe González Jordan.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Sólo preguntar si tienen el dato de por qué se han dado estas renuncias, a lo mejor hay una causa genérica, ya que a una semana sí son varios. Quisiera preguntar si la hay.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable. Le voy a dar el uso de la palabra al Secretario.

Varios de los primeros casos de renuncia están acompañados en el informe, en algunas de esas causas se explica el motivo personal de la renuncia, pero le voy a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Gracias, Presidente.

La mayoría ha sido y así lo han hecho saber, que ha sido por motivos personales y por convenir así a sus intereses.

Otras renuncias han sido que a lo mejor no saben ellos que ser coordinador distrital es un nivel más alto que monitorista, creo que varios, creo que una o dos personas, no varios, dos personas, si no mal recuerdo, son las que han, por convenir así a sus intereses también, prefieren ser monitoristas en lugar de coordinadores distritales, dada la responsabilidad que ellos tendrían y creo que no saben que es un nivel más en cuanto a salario, el ser coordinador distrital que monitorista.

Principalmente esa ha sido la causa.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable.

No sé si exista algún otro comentario o información.

Si no, le pediría al Secretario que recibe el consenso, si existe o no el acuerdo de dispensar la lectura del informe, ya con la precisión hecha de que se actualizó el dato relativo a las renuncias y sustitución del personal del monitoreo.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

Solicito a las y los...

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Perdón.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Tiene el uso de la palabra la consejera Palmira Tapia.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Buenas tardes.

Perdón por pedir la voz de manera tardía.

Un poco tomando el comentario de la consejera Guadalupe, pediría que en futuros informes sobre este tema y de haber renuncias, que parece que es la tendencia, al menos esperemos en este corto plazo, sí tener más información.

Yo sé que la renuncia es un acto individual, etcétera, pero nosotros tener más información, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Yo quisiera también hacer un comentario.

Me parece que es importante, porque así se ha hecho en otras comisiones del Instituto, que en lo posible se solicite no sólo la presentación de la renuncia, sino la ratificación de la renuncia.

Me parece que es oportuno no sólo que se haga acompañar la renuncia, sino en la medida de lo posible que se ratifique la renuncia para que estemos en la posibilidad de proceder, en términos de lo que disponen los lineamientos del monitoreo y la convocatoria.

Tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Gracias, Presidente.

Antes damos cuenta del ciudadano Carlos Loman Delgado, representante de Encuentro Social, quien se integra a esta Sesión.

Perdón, maestra Ruth, de Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas Reyes.

Señor Presidente, lo que tenemos es la renuncia de la persona, la ratificación, mire, se nos ha complicado este asunto y qué bueno que lo toca, señor Presidente; porque cuando les pedimos su ratificación, si están renunciando de manera definitiva no van a recurrir a la junta a hacer su ratificación de renuncia.

Ellos hacen llegar el escrito y no se vuelve a presentar y los hemos llamado, porque en una ocasión al seno de la comisión se nos pidió la ratificación de la

renuncia y se molesta la persona que la mandemos a llamar o que nos haga una ratificación de renuncia y a veces para localizarlos también.

Eso nos ha complicado ya en la operatividad, pero sí tenemos, de la información que nos ha pedido la consejera Palmira, tenemos las renuncias que les podemos girar las causas de su renuncia, es todo lo que tenemos y sí nos hemos comunicado con ellos o ellos se han comunicado con nosotros y dicen: "He puesto mi renuncia y se las mando".

Ahora me decía el licenciado Pedro: "Sí les hemos explicado que es un nivel más el ser coordinador distrital y no han aceptado, en los casos que ha sucedido".

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Quisiera insistir que en la medida de lo posible se solicite la ratificación y se pueda documentar que le fue requerida la misma a la persona interesada.

Tiene el uso de la palabra Luis Mazy del Partido Revolucionario Institucional y posteriormente la consejera Palmira Tapia.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ: Gracias, Presidente.

En otras comisiones la usanza es que sí se pide esta ratificación de la renuncia, pero si esta no se puede dar por alguna cuestión, siempre se levanta un acta circunstanciada de quien recibió, en qué momento y cuáles fueron las situaciones que dieron origen precisamente a la renuncia.

Creo que sería bueno contar con esa información aquí al seno de la Comisión para efecto de tener mayor certeza.

Es cuanto, gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable, Luis, tomamos en cuenta la petición y el Secretario atenderá la petición.

Tiene el uso de la palabra la consejera Palmira Tapia.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, se me adelantó el representante, por lo cual sí respaldaría un mecanismo así y al menos también tener copias de las renuncias, que fue un tema que se solicitó desde la consejería a mi cargo y sería deseable tenerlas para el próximo informe.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Tiene el uso de la palabra Luis Mazy, del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ: Gracias.

Sobre todo lo que llama poderosamente la atención a esta representación es el hecho que tal vez no tenían conocimiento de la jerarquía o el cargo que iban a desempeñar, bien alguien les pudo haber dicho de la propia Dirección de Partidos Políticos, el hecho que el cargo que iban a ostentar era superior al de monitorista.

Para efecto de no generar una confusión, creo que esa parte es importante aclararla, sí necesitamos saber qué fue lo que pasó ahí, porque si es por una confusión, eso se puede aclarar fácilmente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Aquí hizo el comentario hace un momento el Secretario Técnico que el personal de la Dirección, una vez que recibieron las renuncias platicaron para informarle a la persona que estaba renunciando que la jerarquía del coordinador distrital estaba generando otro tipo incluso de ingresos que la del monitorista.

Pero no sé si el Secretario Técnico quiera hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Gracias, Presidente.

Sí, a pesar de mencionarles que es un nivel más el ser coordinador distrital, no aceptaron por la responsabilidad y a lo mejor, cuando hemos platicado con ellos y cuando bajamos a las juntas algo que mencionan los coordinadores distritales es que no les gusta estar tanto encerrados en la Junta Distrital, les gusta más andar en campo.

Es cuestión de cada persona, pero sí se les mencionó, cuando tuvimos contacto con ellos, que era un nivel más el ser coordinador distrital.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable, señor Secretario.

Si existe algún comentario adicional sobre el informe.

De no ser así, le pediría al Secretario que recabe el consenso de las y los representantes de los partidos y el voto de las consejeras para dispensar la lectura del informe.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, Presidente.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura del informe de la Secretaría Técnica.

Existe el consenso.

Solicita a las consejeras y al consejero integrantes de esta Comisión, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente, y con el consenso de los partidos políticos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Dado que no existen más comentarios sobre este punto, tendríamos por presentado el informe y se instruye a la Secretaría Técnica para que se incorpore a la Versión Estenográfica, que hará las veces del acta de esta sesión.

Y le pido también al Secretario que, con fundamento en lo previsto por el artículo 1.9, fracción XX, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, envíe el informe a la Secretaría Ejecutiva para los efectos conducentes.

Le pido a la Secretaría nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número cinco y corresponde a la presentación del tercer informe quincenal del monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet, alternos y cine, previo al inicio del periodo de Precampañas Electorales 2015.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, señor Secretario.

Quiero pedirle a los miembros de la Comisión que para dar trámite a la presentación del tercer informe quincenal de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet, alternos y cine, previo al inicio del periodo de

precampañas electorales 2015 por parte de las áreas participantes, le pediría al maestro Juan Carlos Muciño González, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, si nos hace favor de presentar el informe quincenal que corresponde al monitoreo de medios de comunicación electrónicos.

JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRO. JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ: Con gusto, Presidente.

Buenas tardes a todos; consejeras, buenas tardes; representantes de los partidos políticos, muy buena tarde.

Daría paso a la presentación de ya este tercer informe quincenal del monitoreo a medios electrónicos de comunicación e internet previo al inicio del periodo de precampañas electorales que va del periodo del 5 al 19 de febrero del año que nos ocupa.

Estaría ya evitando la parte que tiene que ver con el universo de monitoreo, que es 43 medios monitoreados, 11 noticiarios nacionales, tres estatales, nueve radiodifusoras nacionales, 10 televisoras estatales, para comenzar ya con la parte cuantitativa y que tiene que ver con la detección de las menciones en estos medios, informando a ustedes que en este periodo fueron identificadas 187 menciones en radio y 94 menciones en televisión relacionadas con temas político-electorales, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

Fueron identificadas 118 menciones en noticiarios en radiodifusoras con cobertura estatal, que nos dan un 42 por ciento de la información detectada en el periodo analizado, 69 menciones en noticiarios en radiodifusoras con cobertura nacional, 56 menciones en noticiarios en televisoras con cobertura nacional y 38 menciones en noticiarios en televisoras con cobertura estatal, que nos dan este universo de menciones de 281 tanto en radio como en televisión.

En la parte específica de menciones en noticiarios de radiodifusoras, tanto de cobertura nacional y estatal, se observó el siguiente comportamiento en el histograma que tienen en la página número ocho, iniciando el 5 de febrero, que fue justamente el arranque de este periodo analizado, con 13 menciones, después con un pico interesante el 6 de febrero y el resto del comportamiento de las menciones identificadas, que fueron 118 en estos noticiarios en radiodifusoras con cobertura estatal de la manera en que se observa.

Ya en los informes previos he mencionado el tema de que los fines de semana en noticiarios estatales no hay transmisión, por eso se observa en ceros la información.

Con relación a las menciones por día en los noticiarios en radiodifusoras con cobertura nacional, el histograma en la página nueve se puede observar de la

siguiente manera, en cuanto al comportamiento de las 69 menciones identificadas en este tipo de radiodifusoras que tienen la cobertura –insisto– nacional.

Por lo que hace a la distribución de estas menciones detectadas en noticiarios por actor, tanto noticiarios con cobertura nacional como estatal, se puede observar el siguiente registro: Nueve menciones del Presidente de la República, 10 del Gobernador del Estado de México, nueve relativas al Gobierno Federal y Congreso de la Unión; 14 al Gobierno Estatal, es decir, secretarías y dependencias diversas; cuatro de la Legislatura del Estado de México, 27 menciones de partidos políticos; 57 de autoridades electorales, tanto de INE e IEEM; 35 actores políticos, 14 comentaristas, una mención de un ayuntamiento, que fue el caso de Atlacomulco; dos menciones de la iglesia pensada ésta como institución, específicamente el obispo de Tlalnepantla y cinco menciones de asociaciones y organizaciones diversas.

En total en los noticiarios, como ya lo había mencionado en las primeras gráficas, fueron 187 menciones en noticiarios de radiodifusoras tanto estatales como nacionales.

La valoración, se observa en la siguiente gráfica, 173 de las 187 notas fueron neutras, 12 notas fueron identificadas como negativas y únicamente dos notas como positivas.

Si observamos ya el detalle de esas menciones en radiodifusoras, se puede identificar el siguiente comportamiento, que va de la siguiente manera:

En total se detectaron 57 menciones de autoridades electorales, 37 de las cuales correspondieron al INE, es decir, el 65 por ciento; 11 menciones al Instituto Electoral del Estado de México, cinco al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dos de la FEPADE y dos menciones relacionadas tanto como para el INE como para el IEEM en una misma nota.

Por lo que hace a las menciones de gobierno estatal, es decir, secretarías y dependencias diversas, fueron detectadas 14 menciones que se distribuyeron de la siguiente manera: Cuatro menciones relacionadas con José Manzur Quiroga, Secretario General de Gobierno; cuatro menciones de Francisco Rubén Bringas, Director General de la Junta de Caminos del Estado de México; y después dos menciones del Secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado, Heriberto Ortega Ramírez; una mención para Luz María Zarza, Consejera Jurídica del Gobierno del Estado; una para Alejandro Hinojosa Velasco, Secretario de la Contraloría Estatal; una para Mauricio Valdés, Presidente del IAPEM, y una en general hablando del Gobierno del Estado de México.

Con relación a las menciones del Gobierno Federal y Congreso de la Unión, la distribución identificada en nueve menciones fue la siguiente: Tres menciones

para Edmundo Ranero Barrera, Delegado de la SEDESOL del Gobierno Federal; dos para Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal; dos para Ernesto Nemer Álvarez, Subsecretario de Desarrollo Social; una para el Congreso de la Unión en general y una nota en donde se habla de diferentes actores, entre ellos Rebeca Pizarro, más bien nada más de Rebeca Pizarro Navarro, como Directora General de Fomento Nacional Financiero.

En cuanto a asociaciones y organizaciones diversas se detectaron cinco menciones, dos para Gustavo Ávila Benítez, representante del Frente Común Contra la Delincuencia en Tlalnepantla; una para la COPARMEX, una para Odilón López Nava, Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo, de la CANAPAT; y una para Rosi Orozco, Presidenta de la Asociación Unidos Contra la Trata de Personas.

La distribución de las 27 menciones relacionadas a partidos políticos en noticieros de radiodifusoras fue la siguiente:

Fueron identificadas 10 menciones para el PRI, seis para el PRD, cinco para MORENA, tres para el PAN, dos para el Partido Verde Ecologista de México, y una mención en la que hablan de tres partidos a la vez, hablan del PAN, del PRD y MORENA, y nos da esas 27 menciones.

Si identificamos ya por actor político estas menciones, por partido político además, observamos que por parte del Partido Acción Nacional las menciones estuvieron vinculadas a Marco Antonio Adame Castillo, Secretario de Acción de Gobierno y menciones en general haciendo referencia al Partido Acción Nacional.

Por el Partido Revolucionario Institucional, se identificaron menciones de César Camacho Quiroz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI; de Carlos Iriarte Mercado, Presidente del Comité Directivo Estatal y de Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria General del Movimiento Territorial del PRI.

Por el PRD, los actores políticos identificados fueron Omar Ortega Álvarez, dirigente estatal del PRD; Javier Rivera Escalona, representante del PRD ante el IEEM; Rosario Rosales Sánchez, Secretaria de Finanzas del PRD.

Por MORENA, Horacio Duarte, representante de MORENA ante el INE y Félix Santana Álvarez, Secretario General de este partido.

En el desglose y detalle, que esta es una adecuación que se hizo ya a este informe, derivado de las peticiones recabadas tanto del Partido Revolucionario Institucional como también del propio Partido Acción Nacional y creo que en general había un consenso para que se identificara de esta manera a los actores políticos ya en este informe que estamos rindiendo, se desarrolló la siguiente clasificación por actor político.

En cuanto a una nota o una mención identificada, aparecieron diferentes actores que se detallan ahí, en la tabla que tienen en la pantalla y en la página 19 de este informe, está Dora Elena Real, Fidel Almanza, Héctor Pedroza, Lourdes Aparicio, Alfredo Torres, Francisco Lauro e Ignacio Pichardo y todos estos están vinculados a menciones relacionadas con la solicitud de licencia definitiva para separarse de su cargo.

Hay una mención de Silvia Lara, en donde se hace mención sobre la solicitud para la ampliación de su licencia temporal al 10 de junio.

En otra mención se hace referencia a varios actores al mismo tiempo, María Elena Montaño Morales, Cecilia Miranda Sánchez, Margarita Santana González, Ana Karen Vallejo, Rosa Karina Duarte Téllez, Rocío Álvarez Hernández y Nancy América Morón Suárez.

Esta mención habla de la toma de protesta constitucional como diputadas integrantes de la legislatura, en virtud que ellas eran diputadas suplentes y obviamente ahora están como diputadas de todos aquellos que se separaron definitivamente de esa diputación.

En otros actores políticos, se ha identificado alguna mención relacionada con Carolina Monroy del Mazo, exalcaldesa de Metepec; la mención habla de la protesta que rindió ante la delegación correspondiente del PRI como candidata a diputada federal por el distrito XXVII.

Hay una mención, donde se habla de Alfredo del Mazo Maza y de Martha Hilda González Calderón para informar que oficialmente son los candidatos del PRI que aspiran a ser diputados federales en la elección.

Hay otra mención, donde se habla de Aarón Ávila Payán y de Mauricio Aguirre Lozano, sobre los integrantes de la organización Concertación Ciudadana, que se registraron como precandidatos por el Partido Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal de Toluca y por la diputación local del distrito II con cabecera en la capital del Estado de México respectivamente.

Una mención de Jorge Sotomayor Chávez, diputado federal del PAN, sobre su renuncia al Partido Acción Nacional; una de Pablo Adame Alemán, diputado federal del PAN, sobre la solicitud que el programa de sustitución de televisiones analógicas por digitales, que desarrolla el Gobierno Federal, sea suspendida hasta que concluya el proceso electoral.

Una mención de Alfonso Bravo, diputado local del PAN, que indica su iniciativa para derogar el artículo 193 del Código Penal, que se aprobó en días pasados, porque asegura que es un grave problema de impunidad en el estado.

Y otra mención de Pablo Adame Alemán y también, al mismo tiempo, Alfonso Bravo, sobre la presentación de un sitio oficial que hicieron en internet, que se llama telesporvotos.mx.

Asimismo, se identificó mención en torno de Enrique Mendoza Velásquez, diputado local del PRI, que dice lo siguiente: "Mención sobre la propuesta para transparentar los bienes de todos los candidatos y la necesidad que realicen su manifestación de bienes, también la de sus conyugues e hijos, para que se hagan públicas".

Y hay una entrevista, donde se le pregunta como legislador cómo se ha transformado Toluca, qué se debe hacer, cómo despertar esa conciencia en la gente y cómo participar como ciudadanos.

Una mención de Laura Barrera Fortoul, diputada federal del PRI sobre la inauguración de la jornada médica en la plaza Juárez en el centro de Metepec.

Una mención de Fernando Maldonado, diputado federal del PRI sobre su informe de actividades en la legislatura federal.

Una mención de Aarón Urbina Bedolla, diputado local del PRI, que señala que durante este mes se concretarán las solicitudes de licencia a los diputados locales que deseen convertirse en federales.

Una mención sobre Fernando Zamora Morales, más bien un par de menciones, diputado federal del PRI; una que fue una entrevista sobre su informe de actividades en la legislatura y otra en la que el conductor del Programa Línea en Alta Tensión, Abiud González, indicó que David López Cárdenas es candidato a la Presidencia del municipio de Toluca por el Partido Revolucionario Institucional, sin embargo también mencionan a Fernando Zamora en esa entrevista.

Hay otra, Juan Abad de Jesús, diputado local de Movimiento Ciudadano que habla de la solicitud a la legislatura mexiquense para cumplir con el mandato del INE sobre la promoción del informe de Eruviel Ávila fuera del territorio del Estado de México.

Una mención de Octavio Martínez, diputado local del PRD, en la que menciona la solicitud para que se desahoguen las iniciativas que han propuesto desde 2014 antes de que se concrete la desbandada final en el Congreso del Estado de México.

Y una mención más vinculada a este actor político, sobre la legislatura mexiquense que debe conocer, decidir, etiquetar y fiscalizar los dos mil 320

millones de pesos que el Gobierno del Estado de México pretende ahorrar con el recorte salarial de funcionarios de primer nivel.

Finalmente, en este desglose de actores políticos hay una mención sobre David López Cárdenas, en donde el conductor del Programa Línea en Alta Tensión, Abiud González, que es la que había referido, indicó que David López Cárdenas es formalmente el candidato a la presidencia del municipio de Metepec por el Partido Revolucionario Institucional.

Una mención sobre Rocío Pedraza Ballesteros, en la que se señala que la Tercer Síndico del Ayuntamiento de Toluca, Rocío Pedraza, competirá por un puesto en el Congreso local. Al respecto dijo, que el hecho de que los funcionarios aspiren a otro cargo político no es un tema de “chapulineo”, sino de competencia, compromiso, lealtad y cumplimiento con el ciudadano.

Finalmente una mención en la que diversos actores aparecen: Juan Hugo de la Rosa, Juan Bonilla Jaime, Víctor Manuel Bautista, Martha Angélica Bernardino, Eleazar Centeno y Araceli Casasola; que dice que en Nezahualcóyotl los resultados de la administración municipal contrarrestarán el efecto Ayotzinapa.

Y, en este caso, el locutor indicó que Juan Hugo de la Rosa, exdirigente estatal del PRD, al registrarse como precandidato a la presidencia municipal de Neza, en compañía de los aspirantes a candidatos por las diputaciones locales: Juana Bonilla Jaime, por el Distrito XXVI; Víctor Manuel Bautista por el XLI; Eleazar Centeno por el XXXII; Martha Angélica Bernardino por el XXIV y Araceli Casasola por el distrito XXV.

En este segmento de las menciones en noticiarios de radiodifusoras, los comentaristas identificados o que estuvieron haciendo menciones son: Joaquín López-Dóriga, Leonardo Curzio, Manuel Fergrino, Felipe González, Patricia Maldonado, Karina Villanueva, Javier Tejada, Salvador López García, Jorge Alcocer y Graciela Vélez Bautista.

Pasando al segmento relativo a las menciones en noticiarios de televisoras, tanto de cobertura nacional como estatal, ya había referido, pero el desglose o el detalle más bien del histograma en cuanto a comportamiento de estas 38 menciones, se observa en la gráfica de la página 29 o bien en la pantalla, como está ahí señalado.

A diferencia de algunos noticiarios estatales, en nacionales eventualmente hay alguna presencia, pero en este caso no hubo alguna nota vinculada o alguna mención vinculada con el objeto del monitoreo que nos ocupa.

En las televisoras, perdón ya había referido con cobertura estatal fueron 38 menciones y con cobertura nacional 56 menciones.

La distribución de estas menciones detectadas en noticiarios por actor, en las televisoras que ya he referido, se identificaron 10 menciones sobre el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, siete sobre el Gobernador del Estado de México, tres del Gobierno Federal, específicamente relacionadas con Rosario Robles.

Ocho con el gobierno estatal, una sobre la legislatura del Estado de México, 21 menciones para partidos políticos, 31 sobre autoridades electorales, siete de actores políticos diversos y que estarán referidas ahora más adelante, como lo acabo de hacer con las radiodifusoras. Dos de comentaristas y cuatro de asociaciones y organizaciones que nos dan las 94 menciones. De estas 94; 92 fueron neutras; dos negativas y cero positivas.

El desglose de autoridades electorales está en la pantalla, fueron 28 menciones relacionadas con el INE; dos del IEEM y una de la FEPADE, dándonos este total de 31 menciones.

Por lo que hace a las menciones del gobierno estatal, de sus secretarías y dependencias diversas fueron ocho, tres del Gobierno del Estado de México en general, dos sobre José Manzur Quiroga, Secretario General de Gobierno, una de Luz María Zarza, Consejera Jurídica del Gobierno del Estado de México, y dos de Francisco Rubén Bringas, Director General de la Junta de Caminos.

Por lo que hace a organizaciones y asociaciones, dos menciones vinculadas a Odilón López Nava, Delegado de la CANAPAT, una de la Fundación Sólo por Ayudar y una de integrantes de la asociación, así se llama, no es el partido, de la Asociación Movimiento Ciudadano. Fueron detectadas cuatro menciones.

Las 21 menciones identificadas en noticiarios de televisión de los partidos políticos se distribuyen de la siguiente manera: nueve del Partido Acción Nacional, cinco del PRD, dos del PRI, tres de MORENA y dos del Partido Verde Ecologista de México, dándonos el total de 21 menciones.

Si lo observamos ya por nombres y actores políticos por partido, las menciones están vinculadas a Gustavo Madero, por parte del PAN, a Margarita Zavala y a Marco Antonio Adame Castillo; a Carlos Iriarte, por parte del PRI; por parte del PRD, a Carlos Navarrete, a Omar Ortega, y de MORENA a Luis Daniel Serrano Palacios, representante de MORENA ante el IEEM.

El detalle de estos actores políticos también en cuanto a aquellos que sobre todo han pedido licencia o se han separado de algún cargo para competir por algún otro cargo de representación popular en este proceso electoral, se identificaron menciones relacionadas con solicitud de licencia definitiva para separarse de su

cargo de Dora Elena Real, Fidel Almanza, Héctor Pedroza, Lourdes Aparicio, Alfredo Torres, Francisco, Laura e Ignacio Pichardo.

Una mención de Silvia Lara sobre la solicitud para ampliación de su licencia temporal al 10 de junio; de Carolina Monroy del Mazo, mención sobre protesta que rindió ante la delegación del PRI como candidata a diputada federal por el Distrito XXVII; de Pablo Basáñez, alcalde de Tlalnepantla con licencia, en donde se habla de la solicitud al cabildo de una tercera licencia temporal en Tlalnepantla, y de Fernando Zamora Morales, diputado federal, entrevistado sobre su informe de actividades en la Legislatura federal.

Los comentaristas que están vinculados a menciones en esta clasificación son Gabriel Flores Archundia, conductor de Meganoticias, y Sergio Bárcena, que es profesor de análisis político del Tec de Monterrey, en donde se le hace una entrevista.

Eso es por lo que hace ya a los medios electrónicos.

Y pasando ya a la parte conclusiva de este informe, que tiene que ver con internet, como recordarán, son 23 páginas web las que están siendo monitoreadas por la Unidad de Comunicación Social, en donde se detectaron *banners*, ya aquí hay un incremento de *banners* de otros actores o de otras dependencias, entre ellas Gobierno Federal, Gobierno del Estado de México, Ayuntamiento de Toluca, Ayuntamiento de Atlacomulco, Ayuntamiento de Rayón, Ayuntamiento de Valle de Chalco, Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, el propio Instituto Electoral del Estado de México; *banners* del Partido Encuentro Social y del Partido de la Revolución Democrática.

En donde se están generando estos *banners* se observa la siguiente información: Gobierno Federal, en la página web Argonmexico, en El Universal.

Del Gobierno del Estado de México, en Plana Mayor, en la página El Pulso del Estado de México, en El Informante, en Eje 19 y en Agencia MVT.

Del Ayuntamiento de Toluca, en Alfa Diario, en El Pulso del Estado de México y en el medio 3PM.

El Ayuntamiento de Atlacomulco, con *banners* en El Pulso del Estado de México.

Igualmente lo hace el Ayuntamiento de Rayón.

Y en el caso del Ayuntamiento del Valle de Chalco, en medio de comunicación denominado Eje 19.

Y el Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, en la página de Métrica Digital.

El Instituto Electoral del Estado de México, en El Informante, El Pulso, Quadratín, La Agencia, 3PM y Alfa Diario.

El Partido Encuentro Social, en la página web de El Universal.

Y el Partido de la Revolución Democrática, en la página web de la Agencia Nacional de Noticias Quadratín.

Del universo de páginas web monitoreadas, 12 se encontraron sin *banners*, casi la mitad, y en 11 más se registraron estos *banners* que ya he referido, que son el 48 por ciento de lo que estamos informando.

Lo demás son unos ejemplos de los *banners* que fueron identificados. Por ejemplo, el Gobierno Federal, en la Agencia Argon; algunos *banners* publicitarios del PRD, en la Agencia Quadratín, y por ahí algún *banner* publicitario del Partido Encuentro Social, identificado en la página del medio de El Universal.

Por mi parte, y por lo que hace a este tercer informe quincenal del monitoreo, Presidente y consejeras, sería cuanto.

Y estoy a sus órdenes para cualquier comentario que tengan para plantear.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muy amable.

Queda a consideración de los integrantes de la Comisión el informe que rinde la Unidad de Comunicación Social para sus comentarios y observaciones.

Tiene el uso de la palabra Rubén Darío, Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. RUBÉN DARÍO DÍAZ GUTIÉRREZ: Gracias, señor Presidente.

Como siempre, no nos podemos quejar de este trabajo, creo que ahora se mejoró muchísimo más, porque ya tenemos aquí precisamente lo que yo estaba solicitando, que es saber qué fue lo que se mencionó, que esto ya nos abre más un panorama.

Y también quisiera llamar la atención precisamente de esta Comisión porque en otros procesos electorales siempre hemos tenido problema con, antes era Juan González Carbajal y ahora creo que va a ser con este amigo que se llama Abiud González, porque empieza a hacer o a decir cosas que pueden perjudicar a

algunos actores y también empieza a hacer actos anticipados de campaña o propaganda en favor o en beneficio de algunos.

Habría que tomar medidas porque ya quiero ver que en unos días más este amigo empiece a hacer lo que normalmente acostumbra hacer esta estación de radio.

Para el efecto de que se pudiera ir pensando qué hacer, porque se le ha tenido que llamar la atención precisamente a esta empresa para el efecto de que muchas veces deje de estar transmitiendo situaciones o cuestiones que tampoco le constan.

Eso sería cuanto por el momento.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muy amable, Rubén.

Estoy tomando nota del comentario para que podamos hacer la gestión pertinente.

No sé si existe algún otro comentario.

El propio titular de la Unidad, el maestro Juan Carlos Muciño, hará uso de la palabra.

JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRO. JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ: Gracias, Presidente.

Esto ya estaría vinculado a una petición que realizó el propio representante del Partido Acción Nacional en la sesión inmediata anterior de esta Comisión y que tiene que ver con la petición que hizo de presentar también un análisis sobre las menciones de los actores que se han separado de su encargo o que han pedido o solicitado alguna licencia, o que han renunciado definitivamente al mismo para efectos de identificar lo que en este caso ya se incorporó a este último informe que recientemente acabo de presentar.

Si no tuviera inconveniente, Presidente, podríamos –y eso es algo que sometería a su consideración– presentarlo aquí mismo o circularlo con todos los integrantes de esta Comisión.

Es algo que yo estaría esperando a que me indicaran cuál sería la procedencia.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Si no existe inconveniente, yo te pediría si lo pudiéramos circular para que lo tuvieran cada uno de los representantes, Juan Carlos.

JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRO. JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ: No hay problema, lo distribuimos. Y no sé si eso obvie su presentación o la hacemos.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: O podrías hacer una presentación ejecutiva.

JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRO. JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ: Sí, si gusta, lo podemos hacer.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Adelante.

JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRO. JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ: Para cumplir con esta petición, y en lo que les circulan el documento, lo podemos también de la misma manera poder observar en pantalla.

Se trata de un análisis bastante ejecutivo sobre las menciones de los presidentes municipales, diputados locales, diputados federales y funcionarios diversos que solicitaron licencia o renunciaron a su cargo o que bien podrían ya tener un cariz, atendiendo incluso al término que había manifestado, en su momento, Daniel, el representante del PRI que decía “habría que considerarlos ya como actores políticos”, y de esta manera también podríamos identificarlos.

Quiero señalar que este análisis corre desde que iniciaron los trabajos de este monitoreo, que fue a partir del 6 de enero y abarca justamente hasta el 19 de febrero. Estamos hablando de prácticamente los tres períodos que corresponden a estos tres informes quincenales.

En cuanto a menciones de noticiarios de radio, de todas las menciones que se identificaron en este medio, que fueron 790, únicamente 51, que serían prácticamente el seis por ciento de este universo monitoreado hasta la fecha, son menciones específicas de actores políticos que solicitaron licencia o renunciaron a un cargo.

Si lo observamos es una cantidad relativamente baja con relación al universo que hemos identificado en términos de menciones.

Por lo que hace a su valoración de estas menciones específicas de actores políticos que solicitaron su licencia o renunciaron a su cargo, solamente dos han sido identificadas como negativas y una como positiva.

Y si las observamos en detalle, una, la que está vinculada como positiva fue transmitida a través de Noticiario al Instante, Primera Emisión, que conduce Guillermo Garduño y que quizás, para obviar ahí todo el resumen, que fue una nota

bastante larga, se podría ya, de manera particular, quien tenga interés, identificar el porqué de esta valoración positiva.

De aquellas dos notas identificadas como negativas, una también se da en Así Sucede, Primera Emisión, más bien en el Noticario Así Sucede, Primera Emisión, que conduce Felipe González y que está vinculada con el representante del PRI. Ahí está el resumen.

Y una más, negativa, en el Noticario USN Noticias, Primera Emisión que conduce el periodista Oscar Glenn y que está vinculada a la ahora expresidenta municipal de Capulhuac, Leydi Fabiola Leyva García.

Las 51 menciones que fueron detectadas en radio sobre presidentes municipales, diputados locales y federales, funcionarios diversos que solicitaron licencia o renunciaron al cargo, vale la pena señalar que únicamente corresponden a notas o menciones en específico y en ningún caso se identificaron entrevistas.

Es decir, estos actores no han hecho menciones de manera personal o a título personal en los medios, sino que han sido objeto de menciones, tanto por los locutores o los analistas o los comentaristas de estos medios.

Con relación a la distribución de las menciones específicas en noticiarios de radio con cobertura nacional o estatal, fueron identificadas 51 menciones, de las cuales 49 fueron en radiodifusoras y dos, perdón, radiodifusoras con cobertura estatal y dos con cobertura nacional.

Por lo que hace a las menciones detectadas con cobertura nacional, únicamente son las que se observan en la siguiente tabla: Una en Noticias MVS Primera Emisión, con Carmen Aristegui, donde habla de la renuncia de Alfredo del Mazo a la Dirección de BANOBRES y otra más en Panorama Informativo, Primera Emisión, con Alejandro Villalvazo, en donde habla de la licencia del exalcalde de Ecatepec, Pablo Bedolla, quien solicitó su prerregistro para buscar la diputación federal por el Distrito XI.

En cuanto a las menciones realizadas por día durante el periodo monitoreado, como verán, son, digamos que es paradigmático ver el momento en donde se observa la mayor cantidad de estas menciones, en virtud de los tiempos también permitidos por los calendarios electorales, en este caso, sobre todo, atendiendo al calendario federal, en donde al inicio de los trabajos de este monitoreo, a inicios de año comenzaron justamente estos movimientos de estos actores políticos y por eso se observa ese pico, prácticamente en el segundo y tercer día del inicio de los trabajos de este monitoreo.

Si bien he hablado yo aquí de 51 menciones, estas menciones, en alguna de ellas se llega a hablar de hasta dos o tres actores políticos al mismo tiempo y por eso

en la siguiente gráfica podrán ver que hay una mayor cantidad de menciones por actor político dentro de alguna de estas notas.

Si observamos esa gráfica y el comportamiento en cuanto a menciones, en las notas informativas detectadas, observamos que la mayor cantidad están vinculadas con Martha Hilda González Calderón, le sigue Carolina Monroy del Mazo, en un tercer lugar por ahí estaría Pablo Basáñez y luego, en una media más o menos aproximada, Silvia Lara, José Alfredo Torres, María de Lourdes Aparicio, Dora Elena Real, Fidel Almanza, Héctor Pedroza Jiménez, Alfredo del Mazo, en fin.

El detalle está ahí para que lo conozcan todos ustedes y ya obviaría darle lectura al resto del mismo.

Los principales temas vinculados en los noticiarios de radiodifusoras de estos actores estuvieron, sobre todo, vinculados a que varios alcaldes solicitarían o solicitarán licencia para ausentarse de su cargo para registrarse como candidatos a diputaciones federales o bien de legisladores locales que avalaron cinco licencias y ratificaron tres o bien que ante la diputación permanente de la legislatura local solicitaron licencia definitiva para separarse del cargo diversos diputados.

Finalmente, por lo que hace a las menciones en noticiarios de televisión, de las 510 menciones identificadas en el universo de lo que llevamos hasta ahora detectado en estas tres quincenas, se observa lo siguiente:

De 510 menciones, solamente 40 corresponden a menciones específicas de actores políticos que solicitaron licencia o renunciaron a su cargo, dándonos un ocho por ciento de este universo y ya en el detalle de estas 40, 39 prácticamente son neutras y una que fue identificada nada más como negativa y cuyo testigo o resumen se puede observar en la siguiente tabla, fue una nota que se transmitió en Primero Noticias con Carlos Loret de Mola y habla de la licencia que pidió en su momento Alfredo del Mazo de BANOBRES y menciona algunos actores que dejaron su encargo para buscar alguna candidatura a alguna diputación.

De igual modo en televisión estas menciones únicamente obedecen a notas informativas, en ningún caso hay una entrevista o alguna declaración personal de alguno de estos actores.

La distribución específica de estas menciones en los noticiarios de televisión se observa de la siguiente manera: Tres fueron en radiodifusoras con cobertura nacional y 37 en radiodifusoras con cobertura estatal.

Las que fueron identificadas en los nacionales son: Una en las Noticias por Adela, con un comentario de José Luis Arévalo y otra en Noticieros con Joaquín López-

Dóriga, en donde se habla también del caso de la renuncia de Alfredo del Mazo a BANOBRAS.

En cuanto a radiodifusoras con cobertura nacional también fue identificada una nota de Primero Noticias, de Carlos Loret de Mola, vinculada también al caso de Alfredo del Mazo y a otros actores que se separaron de su encargo para buscar alguna diputación federal.

Y el comportamiento en el histograma es casi similar o muy similar a lo que ocurrió con lo identificado en el monitoreo en radiodifusoras, casi todas se dan al inicio del periodo analizado.

Y por lo que hace a nombres o actores en específico, la distribución gráfica se observa ya en la siguiente gráfica, se habla de Martha Hilda González Calderón, de José Alfredo Torres, de Fidel Almanza, de Edgar Catillo Martínez, de Dora Elena Real Salinas, de David Sánchez Guevara, de Carolina Monroy del Mazo, de Pablo Basáñez, de Pablo Bedolla, de Silvia Lara, en fin, todos los actores que de alguna manera también han sido mencionados en radiodifusoras.

Y los principales temas detectados en estas menciones fueron igual que en Sesión de la diputación permanente de la legislatura, se aprobó por unanimidad la solicitud de licencia de diputados priistas que aspiran a competir en las elecciones de este año, de varios presidentes municipales que se ausentaron temporalmente de su encargo.

Y sus respectivas sesiones de cabildo solicitaron la licencia correspondiente que se empezaron a registrar en el PRI para candidatura a diputados federales 19 aspirantes de los cuales 11 fueron mujeres, legisladores locales que avalaron cinco licencias y ratificaron tres.

Finalmente que ante la diputación permanente de la legislatura local, diputados locales solicitaron licencia definitiva para separarse del cargo.

Como verán este análisis es más detallado y atiende las inquietudes que, en su momento, planteó el representante del Partido Acción Nacional, pero que generaron algún consenso en torno de los representantes de los demás partidos políticos para que se pudiera presentar a detalle cuál estaba siendo el comportamiento de estos actores políticos que sobre estaban buscando competir por algún otro cargo de elección popular.

Por mi parte sería todo, Presidente y estoy sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Juan Carlos.

Advertimos en este informe complementario que se ha venido atendiendo la solicitud de los partidos políticos, una en particular que veo en la versión estenográfica de la Sesión anterior hecha por Rubén Darío del Partido Acción Nacional.

De manera que si existe algún comentario adicional sobre el informe que rinde la Unidad de Comunicación Social estamos a sus órdenes, si no es así.

Tiene el uso de la palabra Rubén Darío.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. RUBÉN DARÍO DÍAZ GUTIÉRREZ: Gracias, señor Presidente.

Nada más sería para agradecer la atención a la petición que se formuló, la vamos a analizar, vamos a hacer nuestro comparativo y una vez que hagamos lo propio, ya podremos hacer alguna manifestación en relación con el mismo.

Es cuanto, gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable, Rubén.

¿Si existe algún comentario adicional?

De no ser así, daríamos por presentado el informe quincenal, que corresponde a monitoreo a medios de comunicación electrónicos e internet, previo al inicio del periodo de precampañas electorales.

Y para darle continuidad a este punto del orden del día, le voy a pedir amablemente al doctor Ángel Gustavo López Montiel, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral, que nos haga la presentación del informe quincenal que corresponde al monitoreo a medios de comunicación impresos previo al inicio del periodo de precampañas electorales 2015.

Gustavo, si nos haces favor.

TITULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. ÁNGEL GUSTAVO LÓPEZ MONTIEL: Sí, señor Presidente, gracias. Buenas tardes a todas y a todos.

Este informe, como se comenta, abarca la tercera parte del monitoreo mandatado por esta Comisión y el Consejo General, que va del 5 al 19 de febrero de 2015.

Me quiero saltar las primeras páginas, que ya han sido mencionadas anteriormente, e irme fundamentalmente al marco de referencia de este

monitoreo, donde ubicamos 17 medios impresos nacionales, nueve estatales, seis regionales, para un total de 32 medios, de los cuales se incluyen cuatro revistas en el conteo nacional, es lo que nos genera.

En esta gráfica tenemos las menciones, son cinco mil 303 menciones en este periodo, que se suman a las menciones que ya han sido reportadas anteriormente, y en estas menciones tenemos que los medios que más menciones tienen son El Sol de Toluca, Ocho Columnas, Puntual, El Heraldo del Estado de México, El Valle, Adelante en la Noticia, Edomex al Día, Milenio y así hacia los medios nacionales, que son los que menos menciones tienen.

Menciones por cobertura. Tenemos un 58 por ciento de menciones de medios estatales, un 33 por ciento de medios regionales y un 9 por ciento de medios nacionales.

De la misma forma, tenemos un histograma de los actores políticos más mencionados en este periodo.

Como en los periodos anteriores los tres actores políticos que están en la última parte han sido los más mencionados a lo largo de este reporte y tenemos hacia atrás los primeros 20 actores mencionados en este periodo.

Y aquí tenemos las valoraciones de las menciones por actores, ubicadas por positivas, neutras y negativas, y en el reporte ya específico ustedes podrán irse ya al detalle de la valoración.

En la siguiente gráfica tenemos al tipo de actor en general y la valoración de la mención, donde tenemos a ciudadanos con 390 menciones, de las cuales 38 son negativas y tres fueron positivas; a partidos políticos, que tuvieron 362 menciones, de las cuales 24 son negativas y seis positivas; y cuatro mil 281 menciones a servidores públicos, de las cuales 143 fueron negativas y 56 positivas.

En los tipos de menciones por género tenemos que la mayor parte son notas informativas, cuatro mil 955; 281 inserciones pagadas, 47 fotografías, 13 reportajes, seis entrevistas y una caricatura identificada.

En la siguiente gráfica tenemos la caracterización de las menciones con valoración. Las ya mencionadas, obviamente con la valoración que se ha planteado en ese sentido.

En la siguiente gráfica tenemos el total de las valoraciones, donde un 95 por ciento de las menciones son neutras, un 4 por ciento de las menciones son negativas y 1 por ciento son positivas.

Luego tenemos una gráfica que nos muestra la cantidad de menciones por día de este periodo, donde se ve la reducción de menciones durante fines de semana y el incremento de menciones al inicio de semana.

Tenemos una gráfica que plantea el espacio otorgado en general a las menciones, donde las menciones que sobresalen son las de un cuarto de página, aunque también están las de media plana y las de un tercio de página.

Esa es la clasificación como tal de espacio otorgado, ya en el detalle se puede hacer el cruce con respecto al tipo de menciones y a la valoración como tal.

Y, finalmente, tenemos este concentrado de las principales noticias de este periodo, donde tuvimos la reunión de gobernadores de la CONAGO, la conmemoración del Día de las Fuerzas Armadas, el registro de precandidatos a diputados locales por parte de diversos partidos, la inauguración de Clínica de Fertilidad por parte del Gobernador y la puesta en marcha del Trenzatón 2015 por parte del DIFEM.

Son los temas más recurridos a lo largo de este periodo, señor Presidente.

Y quedo a sus órdenes para cualquier comentario. Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muy amable, Gustavo.

Hemos también advertido que se han ido incorporando a este tercer informe quincenal una serie de observaciones que han realizado los partidos políticos en las diferentes sesiones de la Comisión.

No sé si existe algún comentario respecto del informe que rinde el Centro de Formación y Documentación Electoral.

De no ser así, le voy a pedir al Secretario Técnico de la Comisión, primero que tengamos por presentado este informe quincenal que corresponde al monitoreo de medios a medios de comunicación impresos.

Y ahora sí pedirle, en su carácter de Director de Partidos Políticos, que efectúe la presentación del informe que corresponde al monitoreo a medios de comunicación alternos y cine, previo al inicio del periodo de precampañas electorales 2015.

Sergio, tienes el uso de la palabra.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Gracias, Presidente.

Antes damos cuenta de la presencia de Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, representante de MORENA, que ya hace un buen rato se integró a esta sesión.

En relación a este tercer informe quincenal, este informe es el resultado de los recorridos en 9 distritos y 25 municipios del Estado de México, que comprenden la muestra de sorteo estratificado al 20 por ciento.

En esta tercera etapa, del 5 al 19 de febrero del presente año se realizaron un total de 164 recorridos en los que se observaron y registraron 98 elementos de propaganda, y no se detectaron eventos de difusión.

Los partidos políticos que se detectaron en este monitoreo fueron ocho partidos políticos y los registros que más se observaron fueron los soportes promocionales con 93; propaganda móvil o de tránsito, tres; publicidad directa, dos, siendo en total 98.

El mayor número de registros se localizó en el apartado de servidores públicos con un total de 31, en segunda instancia fueron los ciudadanos, con 18 elementos detectados; y en tercer lugar, empatados el Partido MORENA y Movimiento Ciudadano, con 11 elementos detectados.

En relación al concentrado de soportes por actor político y el municipio, aparece la tabla tres, en donde podemos ver que en primera instancia tiene su continuación en la siguiente página; en primer lugar se lo llevó el servidor público César Mora, de Tlalnepantla de Baz, con 12 elementos encontrados; y en segunda, Enrique Vargas del Villar, de Huixquilucan, con 11 elementos detectados; y en tercer lugar, Denisse, de Amecameca. Están ahí cada uno de los actores políticos en estas tablas, he mencionado nada más el primero, segundo y tercer lugar.

Y también en cuanto a propaganda móvil o de tránsito, nada más tres elementos se detectaron, un elemento de Cristina Guerra en Nezahualcóyotl y otro de Enrique Chávez, también en Nezahualcóyotl.

En cuanto a la publicidad directa sólo dos elementos detectados, uno en Chimalhuacán y otro en Nextlalpan, siendo el total de dos elementos en publicidad directa.

El monitoreo en cine, de las 27 visitas a los complejos cinematográficos que se hicieron, no se encontró propaganda en alguno de ellos, razón por la cual no existen registros en el sistema de monitoreo de cine.

También en los anteriores informes, recordemos que tampoco se ha detectado propaganda. No hay en el sistema de monitoreo de cine ninguna propaganda, ningún elemento detectado.

Como conclusiones: De 164 recorridos efectuados para observar y registrar la propaganda de los diversos actores políticos, el mayor número de registros se obtuvo en el rubro de servidores públicos; en segundo lugar, la propaganda utilizada por algún ciudadano y los partidos políticos en menor cantidad.

En cuanto a los partidos políticos con más registros, en el Partido Político MORENA y Movimiento Ciudadano y con menor participación el Partido del Trabajo.

A diferencia de otros partidos, como Verde Ecologista, Nueva Alianza, Encuentro Social, Partido Humanista y Futuro Democrático, no se localizaron registros de ellos.

Respecto a los medios de comunicación alternos, se observó que en mayor número se registró en soportes promocionales y en menor cantidad en propaganda directa.

Y como ya también mencioné, no se observaron eventos de difusión y los resultados, los datos más a detalle se encuentran contenidos en el CD que ustedes tienen en sus manos.

Sería cuando, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable, Sergio.

De la misma manera, este informe queda a consideración de las y los integrantes de la Comisión, para sus comentarios y observaciones.

Tiene el uso de la palabra MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JOEL HERRERA RONQUILLO: Es fundamentalmente para una pregunta.

En las conclusiones hablan de 164 recorridos, ¿éstos comprenden las tres quincenas, los tres informes quincenales o nada más el último?

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Tiene el uso de la palabra, para darle respuesta, el Secretario Técnico de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Gracias, Presidente, estos 164 recorridos son exclusivamente de esta etapa de este tercer informe, que corresponde del 5 al 19 de febrero.

En informe final, perdón, abundando en la información, en el informe final vendrán todos los recorridos que se han hecho durante los tres informes quincenales y toda la propaganda ya en el reporte del informe final.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable, señor Secretario.

Estamos abiertos, si existe algún comentario adicional.

De no ser así, tendríamos por presentado el informe quincenal que rinde la Dirección de Partidos Políticos del monitoreo a medios de comunicación alternos y cine, previo al inicio del periodo de precampañas electorales.

Le pido al Secretario Técnico que remita una copia de los documentos que conforman el Tercer Informe Quincenal del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos e Impresos, Internet, Alternos y Cine, previo al inicio del periodo de precampañas electorales a la Secretaría Ejecutiva para su conocimiento y que, a su vez, informe al Consejo General en la próxima sesión.

Le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales y hay tres asuntos generales.

El primero es información que el PRD solicitó, no mencionó en específico, pero sí el punto de información.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Vamos a darle trámite al primer asunto general, que fue inscrito por Gonzalo, representante del Partido de la Revolución Democrática.

Gonzalo, tienes el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. GONZALO SANTANA GARCÍA: Muchas gracias.

Deseo, en este acto, solicitar la Versión Estenográfica y la copia del acta circunstanciada de la sesión del Comité de Adquisiciones, donde se hizo la adjudicación a la empresa que realiza el monitoreo. Ese es uno.

Dos. Deseo solicitar la copia certificada del contrato firmado entre el IEEM y la empresa contratada, con todos sus anexos.

Tres. A partir de este momento solicito copia de las minutas, acuerdos, observaciones y oficios que realice el Instituto con la empresa contratada.

Ya hice lo propio de manera escrita, sólo deseaba manifestarlo para que quedara en la Versión Estenográfica, aquí está copia del acuse y le agradecería que nos lo hiciera llegar en su debido momento.

Muchas gracias, eso es todo lo que deseo manifestar.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy amable, Gonzalo, tomé nota de la solicitud de información que has requerido y la aclaración que también existe, ya por escrito, una petición de esta misma información.

Si existe algún comentario al asunto general planteado por el Partido de la Revolución Democrática.

MORENA tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JOEL HERRERA RONQUILLO: De hecho, uno de los puntos que quería plantear es precisamente en ese mismo sentido, respecto a la información.

Y esto obedece en base a lo siguiente: El contraste que existe entre las dos empresas, una con un amplio historial con Presidencia de la República, que efectivamente es la empresa ganadora.

Y la otra, que es una empresa impresentable, que ha quedado mal en varios institutos electorales, como en el caso de Veracruz, Zacatecas, Sonora y, bueno, para qué seguir con la lista.

Solicitaríamos esta información, al igual que el Partido de la Revolución Democrática y haremos llegar por escrito esta solicitud a la Dirección.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muy amable.

Tengo entendido que esta solicitud está relacionada con tu segundo asunto general, ¿no?

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JOEL HERRERA RONQUILLO: Sí, claro.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Lo has presentado, estaríamos dándole ya trámite al primer asunto general que presenta Gonzalo, del Partido de la Revolución Democrática y al segundo asunto general que presente MORENA que son relativos a un requerimiento de solicitud que haremos llegar a la instancia correspondiente.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JOEL HERRERA RONQUILLO: Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Si no hay más comentario, le pediré entonces a MORENA que si nos hace planteamiento de su primer punto como asunto general, que es el relativo a las observaciones de monitoreo de propaganda fija.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JOEL HERRERA RONQUILLO: Sí.

En ese sentido ya hemos hablando sobre la situación del papel, la importancia que están desarrollando los monitores y los supervisores respecto al monitoreo de propaganda.

Sin embargo, el primer informe quincenal fue un periodo de arranque con sus asegunes, la segunda quincena y este informe ya nos permiten tener una visión más concreta sobre la situación del papel que ha desarrollado el monitoreo en los distritos en los que se ha estado trabajando.

Y por eso lo planteamos como un asunto general, sí estamos preocupados porque se están generando una serie de elementos, es decir, se están confabulando o alineando algunas circunstancias que evidentemente están incidiendo en el proceso que hemos desarrollado y que empieza a concluir el 7 de junio.

El día de ayer en el Consejo General se hicieron mención de dos elementos: Uno, el papel que están desarrollando los municipios en diversos municipios, respecto a la expedición de las constancias de residencia.

También se habló sobre la situación de la reticencia, omisión o no sé cómo llamarlo de algunas juntas distritales o municipales respecto a dar fe sobre el reparto de algunos elementos de campaña electoral, despensas, etcétera.

Y el tercer elemento que es la otra circunstancia que se conjuga, es precisamente el monitoreo.

Nos dimos a la tarea de hacer un pequeño muestreo de las zonas donde han pasado los monitoristas y resulta que encontramos al menos, nada más en una ruta, donde detectaron nada más bardas de MORENA, de Movimiento Ciudadano y del Partido de la Revolución Democrática, espectaculares.

Espectaculares que tienen una medida de 7.20 por 12.90, del Verde Ecologista, aquí las tengo, no salieron a color, porque no nos han surtido cartuchos para la impresora a color, como observación.

Pero tenemos los elementos, pero nada más en una ruta, del Partido Verde Ecologista de México y nos llama la atención porque esta situación se conjuga con la problemática que se está desarrollando a nivel nacional.

Esto con el informe que se está presentando, evidentemente están hablando también de que no hay anuncios en los cines, ¿a qué cine fueron? O salvo que no hayan ido a ver la película ni los comerciales, evidentemente no vieron los anuncios del Verde.

En ese sentido, nos queda claro que tiene que haber una mayor supervisión del monitoreo, en el sentido de registrarlos. Y esto es un ejemplo, tenemos una gran cantidad de propaganda móvil, propaganda fija registrada por fechas que ha desarrollado el Verde, o sea, que está el Verde en las calles, y resulta que nada más le encontraron dos.

Aquí el asunto, pues ya mi abuelita decía “hay dos cosas que no se pueden ocultar en la vida: el amor y el dinero”, y actualmente le agregaría “la propaganda electoral”.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Gracias, muy amable por el remate sobre todo que le estás dando a tu presentación.

No sé si el Secretario Técnico quisiera hacer alguna intervención respecto al punto general que ha puesto MORENA.

El Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Nos gustaría ver los espectaculares y la información que tienen, y con mucho gusto la contrastamos con la que tenemos nosotros, nada más recordemos que son 20 por ciento de distritos y 20 por cientos de municipios. Uno.

Dos, en relación a los mensajes del Verde Ecologista, ya los hemos informado aquí, pero son mensajes institucionales, de su instituto político, no tanto de los

actores políticos que estamos monitoreando aquí; o sea, sí hemos dicho que ha habido cineminutos del Partido Verde, pero institucionales, no tanto como actores políticos del Verde.

Y contrastamos la información que nos han hecho llegar, nosotros en la Dirección hemos tomado ciertas medidas cuando tenemos dudas, bajamos personal propio de la Dirección a hacer recorridos de verificación de la información, si verdaderamente nos están reportando bien la información en medios alternos.

Nosotros bajamos personal de la Dirección, por eso creemos que estamos bien en los reportes; sin embargo, con mucho gusto los contrastamos.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: En su caso, ha hecho la aclaración pertinente el Secretario de que había que verificar este 20 por ciento de los municipios y de los distritos, a ver si estos recorridos coinciden y que se permita contrastar la información, pero le agradecemos mucho a MORENA la inquietud de aportar ese tipo de elementos.

No sé si existe algún comentario sobre el asunto general tratado por MORENA.

De no ser así, hemos presentado ya tres asuntos generales, uno presentado por Gonzalo, del Partido de la Revolución Democrática, en el sentido de requerir información sobre la licitación, contratación y seguimiento de la empresa de monitoreo, coincide en algún punto similar con esta solicitud MORENA.

Y un primer punto general presentado por MORENA, de contrastar y de aportarnos esos elementos adicionales en los monitoreos.

Si no tienen comentario alguno, le quiero pedir al Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día, toda vez que los tres asuntos generales que fueron registrados han sido agotados.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Es el último punto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Es el último punto del orden del día, daríamos por concluida la sesión siendo las 18:40 horas del día 26 de febrero del año en curso.

Por su asistencia, muchas gracias.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, se incorpora el informe rendido por la Secretaría

Técnica en la Quinta Sesión Ordinaria, del cual fue aprobada la dispensa de su lectura por los integrantes de dicho órgano colegiado.

INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

FEBRERO 2015

MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS

- El día 18 de febrero del año en curso se realizaron visitas a las empresas participantes en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. IEEM/LPN/05/2015, para conocer sus instalaciones, equipo técnico y humano, siendo estas las siguientes:
 - ✓ Verificación de Monitoreo S.A. de C.V.
 - ✓ Sr & Friends S.A de C.V
- Con base en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. IEEM/LPN/05/2015, el día 23 de febrero se determinó por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, la adjudicación del servicio de monitoreo a la empresa “Sr & Friends S.A de C.V.”

MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNOS

- Se realizó supervisión a diferentes Distritos y Municipios que llevan a cabo el Monitoreo previo, por parte del personal de la Dirección de Partidos Políticos.
- Se invitó a los partidos políticos e integrantes de esta Comisión, asistir en calidad de observadores al Curso de Capacitación, que se impartió a los Coordinadores Regionales de Monitoreo, los días 20, 21 y 22 de febrero del presente año.
- Se solicitó la publicación de los folios del personal designado para ocupar vacantes de Coordinadores Distritales de Monitoreo y Monitoristas así como publicar las sedes y los días en que se realizará el curso de capacitación; así mismo los folios y nombres de los Coordinadores Regionales de Monitoreo designados.
- Se solicitó a la Dirección de Organización la elaboración e impresión de mapas seccionales de los 45 Distritos y realizar e imprimir las áreas de

monitoreo para la identificación cartográfica seccional de cada monitorista.

- Se realizó el Curso de Capacitación de Monitoreo a Vocales Ejecutivos, Coordinadores Distritales de Monitoreo y Monitoristas en las 45 Juntas Distritales del Estado de México, en un horario de las 10:00 a las 16:00 horas, los días 23, 24 y 25 de febrero del año en curso.
- Se dio contestación a la petición del representante del PRI respecto del informe a detalle del procedimiento para la aplicación del examen.
- Se dio respuesta a la solicitud realizada por la representación del PRI ante esta Comisión dentro de la Cuarta Sesión Extraordinaria respecto de la entrega del cuestionario aplicado al personal de Monitoreo, así como el listado de fechas y personal que acude a la Capacitación en las 45 Juntas Distritales en el Estado de México.
- Hasta el día 24 de febrero se cuenta con las siguientes renuncias y sustituciones, mismas que se ponen a consideración de esta Comisión:

Con base en los numerales 9.1.2.11 contenidos en el Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México en el que indica:

Un puesto de Coordinador Distrital de Monitoreo o Monitorista podrá considerarse como vacante cuando se encuentre desocupado por separación del titular, por no aceptación del cargo o renuncia del mismo, en tales casos la ocupación de la vacante se atenderá de acuerdo al orden de prelación de calificación descendente de la lista de reserva cuyo manejo estará bajo la responsabilidad de la Comisión.

RENUNCIAS Y SUSTITUCIONES DE PERSONAL DE MONITOREO PROCESO ELECTORAL 2014-2015

No.	Distrito	Cargo	Fecha de la Renuncia al cargo	Folio	Nombre de la persona que renuncia	Nombre de la persona que lo sustituye	Folio	Fecha de la aceptación al cargo
1	XLIV Nicolás Romero	Monitorista	20/02/2015	44022	Galván Rivas José	Sebastián Mendoza Víctor Gabriel	44035	20/02/2015
2	XIII Atlacomulco	Monitorista	21/02/2015	13008	Cid Salazar Gilberto	Romero Gante Miriam Edith	13029	23/02/2015
3	XXVII Chalco	Monitorista	21/02/2015	27003	Miguel Gaytán Javier	Valladares Ibarra Lina	27031	23/02/2015

4	XL Ixtapaluca	Monitorista	23/02/2015	40011	González Vicente Adriana	Suárez Colín María Guadalupe	40004	24/02/2015
---	------------------	-------------	------------	-------	--------------------------------	------------------------------------	-------	------------

Además dentro de la Base Novena, tercer párrafo de la Convocatoria para ocupar el puesto de Coordinador Distrital de Monitoreo o Monitorista se indica:

El Coordinador Distrital será el aspirante que haya obtenido la mayor calificación en cada uno de los distritos; con opción de no aceptar el cargo y optar por la plaza temporal de Monitorista.

**SOLICITUDES DE RENUNCIA DE COORDINADOR DISTRITAL
CON LA FINALIDAD DE OCUPAR EL PUESTO DE MONITORISTA
PROCESO ELECTORAL 2014-2015**

No.	Distrito	Cargo	Fecha de la Solicitud	Folio	Nombre de la persona	Nombre de la persona que lo sustituye	Folio	Fecha de aceptación
1	XXXIV Ixtapan de la Sal	Coordinador Distrital de Monitoreo	20/02/2015	34001	Cruz Lara Gilberto	García López Azucena Fátima	34015	24/02/2015

ACTIVIDADES ADICIONALES

- Se remitió a la Unidad de Comunicación Social el oficio en el que se establece el orden en que los Partidos Políticos harán uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual, correspondiente al segundo bimestre del año en curso.
- Se dio respuesta a la representación de MORENA respecto a la entrega en DVD de la versión videográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión, así como del listado de los nombres y apellidos de cada uno de los aspirantes registrados en cada una de las Juntas Distritales, respecto del procedimiento de reclutamiento y selección de aspirantes a ocupar un cargo en el Monitoreo.

Texto final del Informe de la Secretaría Técnica Incorporado al Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaría Técnica procedió a levantar el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión

Dra. María Guadalupe González Jordan
Consejera Electoral

Mtra. Palmira Tapia Palacios
Consejera Electoral

Dr. Sergio Anguiano Meléndez
Secretario Técnico

Lic. Rubén Darío Díaz Gutiérrez
Representante Propietario del PAN ante
la Comisión

Lic. Luis Mazy González
Representante Suplente del PRI ante la
Comisión

Lic. Gonzalo Santana García
Representante Suplente del PRD ante la
Comisión

Lic. Emmanuel Cruz Romero
Representante Suplente del PT ante la
Comisión

Mtra. Ruth Salinas Reyes
Representante Propietaria de Movimiento
Ciudadano ante la Comisión

C. Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez
Representante Propietaria de Morena
ante la Comisión

C. Joel Herrera Ronquillo
Representante Suplente de Morena ante
la Comisión

C.P. Juan Carlos Campos Campos
Representante Suplente del Partido
Humanista ante la Comisión

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria,
celebrada el día 26 de febrero de 2015.

C. Carlos Loman Delgado
Representante Propietario de Encuentro
Social ante la Comisión

Lic. Delia González González
Representante Suplente del Partido
Futuro Democrático ante la Comisión

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de febrero de 2015.